

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	Apartamento en Isla Verde
Código	231343
Habitaciones	3
Baños	3
Precio Ref.	\$ 250.000
Precio Bs.	Bs. 9.087.500

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Táchira
Ciudad	San Cristóbal
Urbanización	Barrio San Carlos

Dimensiones (m2)	
Construcción	176



Descripción

SE VENDE EXCLUSIVO

APARTAMENTO !

176 M2, piso 1

Buscas confort, comodidad, en un exclusivo Conjunto residencial, en la ciudad de San Cristóbal ?

Te presento este apartamento de lujo ! Completamente amoblado, con un diseño interior en tendencia, pisos de mármol y porcelanato, techos con iluminación sobria, directas e indirectas, luces blancas y amarillas que logran un ambiente espectacular en todo el hogar! Aire acondicionado central.

La cocina cuenta con electrodomésticos de primera gamma, accesorio Blum, laminado antihuellas, área de los servicios, comedor principal y secundario, sala con área de televisión, al frente la rodea un ventanal con persianas eléctricas, que te llevan al balcón para disfrutar de la vista a jardines y otras áreas,

1 habitación principal con vestier y baño, 2 habitaciones con su baño y closets, 1 baño social,maletero con mezzanina y 2 puestos de estacionamientos

El conjunto residencial te garantiza, agua y luz las 24 horas al día!

Además cuenta con piscina, amplias áreas verdes con caminerías, salón de fiesta,sala de yoga, spa con sauna, gimnasio, canchas,sala de cine, salón de lectura, churuatas, parque infantil, mini golf.

Vigilancia privada

Todos estos atractivos hacen que sea único en su estilo !

Precio: 250.000 Usd

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Platinum - Marianella Briceño Sanchez

Teléfono: +58-2763567429 / +58-4147086570

Email: marianelabriceno@platinum.remax.com.ve / administracion@platinum.remax.com.ve

Dirección: Calle 9 entre Carreras 20 y 21, Edificio Nonovelo, local N° L2, Barrio Obrero. San Cristóbal. Estado Táchira. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



